



187918

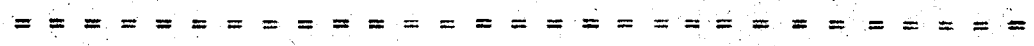
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

187918

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS DEPOSITOS DE MINAS DE LOS LAPICEROS AUTOMATICOS", a favor de D. Pedro Sorli Subirats, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Juncá, 59 int.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Con objeto de facilitar la carga de los depósitos de minas de los lapiceros automáticos, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras que por ser nuevas y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5. Para dar mayor claridad expositiva a esta memoria adjuntamos, a título de ejemplo, los dibujos de un lapicero dotado con las mejoras ideadas.
10.

187918

En estos dibujos se representa una sección longitudinal del lapicero mostrando la esencialidad de las mejoras ideadas consistente en que el tapón pulsador -1-, con el cual se empuja el portaminas -2-, está perforado axialmente -3- para dar paso y entrada al depósito a las minas -6- del calibre adecuado a las pinzas -7- del lapicero o sujetador -4-; y además, está caracterizado este mismo tapón, según las repetidas mejoras porque su base interior -5- es tronco cónica, con lo que las minas -6- almacenadas en el depósito -2- ya no pueden retroceder o salir de nuevo, a menos que se desmonte todo el tapón -1-. Para sujetar o retener dicho tapón presenta este un relieve -8- que choca con el anillo -9- de la pinza -10- propia para sujetar al lapicero -11-.

25. Estas mejoras son aplicables a los lapiceros combinados a distintos colores de minas estilográficas y bolígrafos.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras ideadas, será variable a los efectos legales de la Patente que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

35. 1.- Unas mejoras en los depósitos de minas de los lapiceros automáticos, caracterizadas por el hecho de dotar al depósito de las minas de un tapón perforado axialmente con el calibre de las minas, provisto de su base interior tronco-cónica para impedir que estas retrocedan y salgan de nuevo al exterior, y provisto de un relieve anular exterior de retención, para impedir el escape de dicho tapón; el cual sirve además de botón pulsador para poner y sacar del servicio a la mina que se utilice.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



187918

45. con la esencialidad de la Patente de invención definida en la anterior reivindicación cual objeto es:

2.- "UNAS MEJORAS EN LOS DEPOSITOS DE MINAS DE LOS LAPICEROS AUTOMATICOS".

50. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

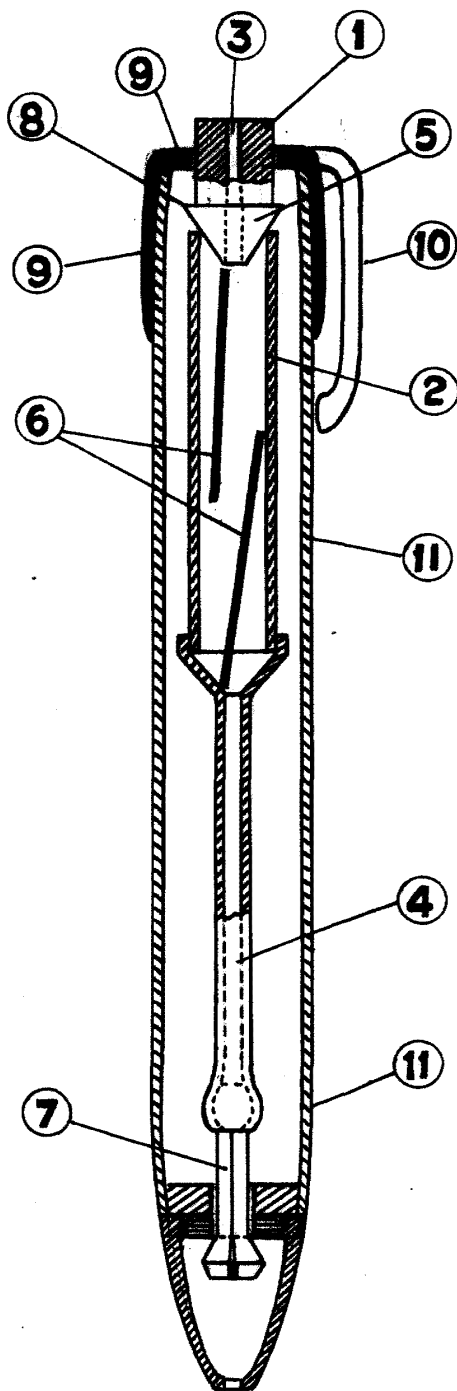
Barcelona veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Pedro Sorli Subirats,



L. DURÁN
P. P.

187818



Barcelona 29 marzo de 1949.

p.a.

L. DURÁN

P. P.

ESCALA VARIABLE